



DATOS IDENTIFICATIVOS

Dereito Internacional e Contratación

Materia	Dereito Internacional e Contratación			
Código	V06M101V01201			
Titulación	Máster Universitario en Comercio Internacional			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	3	OB	1	2c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento	Dereito privado Dereito público especial Organización de empresas e márketing			
Coordinador/a	Lopez Vidal, Maria Pilar Portas Moran, Rosina Maria Mercedes			
Profesorado	Fernandez Docampo, Maria Belen Izquierdo Alonso, Jacobo Lopez Vidal, Maria Pilar Portas Moran, Rosina Maria Mercedes			
Correo-e	mplopez@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	(*)Derecho de la contratación internacional es una materia en la que se examinan, desde una perspectiva jurídica, las distintas figuras de los más importantes contratos internacionales, tanto en el ámbito mercantil como laboral, de forma que el alumno pueda percibir que el mercado internacional es un espacio regulado por normas jurídicas en el que los sujetos actuantes tienen derechos y obligaciones, en su caso, exigibles ante los tribunales.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el comercio internacional
B2	Dominio de los conceptos jurídicos en el entorno internacional para la aplicación de conocimientos y resolución de problemas en un contexto internacional nuevo y poco conocido.
B13	Dominio de la terminología específica (incoterms)

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipoloxía	Resultados de Formación e Aprendizaxe
(*)(*)Coñecemento del ámbito nel que se desenvolve el comercio internacional	saber	A2
(*)Dominio de *os conceptos *xurídicos nel *contorna internacional para la aplicación desaber *coñecementos *e resolución de problemas nun contexto internacional *novo *e *pouco saber facer *coñecido		B2
(*)(*)Dominio de la **terminología específica (**incoterms)	saber saber facer	B13

Contidos

Tema

(*)Tema 1. Marco institucional e fontes do dereito (*)
da *contratación internacional.Tema 2. A
*compraventa internacional.Tema 3. Contratos de
distribución e cooperación.Tema 4. Contratos de
transporte.Tema 5. Contratos de
financiamento.Tema 6. Contrato de traballo con
elemento estranxeiro: introdución.Tema 7.
*Determinación do foro *competente ao contrato
de traballo.Tema 8. *Determinación da lei
nacional *aplicable ao contrato de traballo.Tema
9. O desprazamento de traballadores: *normativa
comunitaria.Tema 10. Normas de internacionais
de *coordinación da Seguridade Social.

(*)MÓDULO II: La compraventa internacional.	(*)1. Introducción: La Convención de Viena de 1980. 2. Formación del contrato. 3. Transmisión del riesgo. 4. Obligaciones de las partes. 5. El incumplimiento del contrato 6. Los INCOTERMS.
(*)MÓDULO III: Otras figuras contractuales. Instrumentos de cobro y pago.	(*)1. Contratos de distribución y cooperación. 2. Contratos de transporte. 3. Contratos de financiación. 4. Instrumentos de cobro y pago.
(*)MÓDULO IV: Contrato de trabajo con elemento extranjero.	(*)1. Determinación del foro nacional competente. 2. Determinación de la ley nacional aplicable.
(*)MÓDULO V: Desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.	(*)1. Empresas españolas que desplacen trabajadores a otro Estado miembro. 2. Empresas de cualquier otro Estado miembro del EEE que desplacen trabajadores a España.
(*)MÓDULO VI: Relación de Seguridad Social.	(*)1. Las reglas comunitarias de coordinación de la Seguridad Social. 2. Normativa convencional internacional.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	12	20	32
Estudo de casos/análises de situacións	2	10	12
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	2	12	14
Probas de resposta curta	2	15	17

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	(*)Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio con ayuda de diverso material impreso, proyectado o esquemas que se elaboren en el curso de la explicación.
Estudo de casos/análises de situacións	(*)Análisis de casos relacionados con los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales, bien bajo la guía y supervisión del profesor, bien de forma autónoma por el alumno, que sirvan para la interpretación de dichos contenidos aplicando y completando los conocimientos adquiridos.
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	(*)Resolución de casos prácticos y ejercicios, y respuestas a cuestionarios de índole teórica o teórico-práctica por parte del alumno bajo la supervisión del profesor.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Estudo de casos/análises de situacións	(*)Se valorarán el trabajo personal, las aportaciones y las buenas intervenciones que realicen los alumnos al respecto.	20

	Se valorará el correcto planteamiento en términos jurídicos del caso y la búsqueda y adecuada aplicación de los preceptos legales que correspondan.	
Probas de resposta curta	(*)Las preguntas de respuesta corta versarán sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia impartidos en las sesiones magistrales.	60

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Esplugues Mota, Carlos, **Derecho del Comercio Internacional**, Valencia, Tirant lo Blanch,
Esteban de la Rosa, Fernando, **Legislación de los Negocios Internacionales**, Madrid, Tecnos,
Sánchez Lorenzo, Sixto A., **Claúsulas en los contratos internacionales**, Barcelona, Atelier,
Molina Navarrete, C.; Esteban de la Rosa, **La movilidad transnacional de trabajadores: reglas prácticas**, Granada, Comares,
Alvarez González, Santiago, **Legislación de Derecho Internacional Privado**, Granada, Comares,
López Fernández, M.A., **Regulación del desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional**,

Recomendacións
